



Expediente: 281/20

Carátula: HERRERA AVIGNONE GONZALO Y HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE C/ FARIAS ROSA EUSEBIA Y FARIAS NORMA BEATRIZ S S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - IRIARTE, MARIA JUSTINA-HEREDERO DEL ACTOR

27217996673 - HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE, -ACTOR

90000000000 - IRIARTE, MARIA LUCIA-HEREDERO DEL ACTOR

27217996673 - CHAIA, ALVARO GABRIEL-HEREDERO DEL ACTOR

20342851135 - IRIARTE, LUCAS TOMAS-HEREDERO DEL ACTOR

20342851135 - IRIARTE, LUCAS FABIAN-HEREDERO DEL ACTOR

20245332964 - FRIAS, NORMA-DEMANDADO

30716271648831 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CONCEPCION

27217996673 - HERRERA AVIGNONE, GONZALO-ACTOR

20245332964 - FRIAS, ROSA EULALIA-DEMANDADO

27217996673 - CHAIA, AGOSTINA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 281/20



H20702591132

JUICIO: HERRERA AVIGNONE GONZALO Y HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE c/ FARIAS ROSA EUSEBIA Y FARIAS NORMA BEATRIZ S s/ REIVINDICACION EXPTE: 281/20

CONCEPCION, 01 de marzo de 2023.-

Téngase presente lo informado por el Sr. Prosecretario de Mesa de Entradas de las Defensorías Oficiales Civiles y del Trabajo de este Centro Judicial Concepción y, atento a ello, remítanse los presentes autos a la Defensoría de la de la Niñez, Adolescencia y Capacidad restringida de la Ila. Nominación de este Centro Judicial Concepción, a los fines de que proceda a tomar intervención conforme está ordenado en providencia de fecha 13/02/2023.- DDJRM

Actuación firmada en fecha 01/03/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.